



**NOTA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN (TRIBUNAL N° 3) DESIGNADO EN EL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE AYUDANTES DE INVESTIGACION DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 14 DE DICIEMBRE DE 2020 (BOE N° 8 DE 9 DE ENERO DE 2021)**

Madrid 6 de mayo de 2021

En relación con el proceso selectivo indicado, el órgano de selección (Tribunal n° 3) informa de que la normativa aplicable en la realización de este proceso será la aprobada en la fecha de realización de los correspondientes ejercicios.

Por tanto, en lo que se refiere a las distintas leyes y normativas incluidas en el temario de la especialidad: Evaluación, transferencia y difusión de las actividades de investigación científico – técnica, se estará a las que hayan sido aprobadas en tal momento.

El Presidente

Fdo: Carlos Garcia Aparicio